NOTA DNCP/DNC/N° 32.171/2016. **Asunción, 01 de Noviembre de 2016.**

Señor:
BERNARDO MORINIGO
JEFE DPTO U.O.C. N°2
COMANDO DEL EJERCITO UOC 2
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Presente:

REF.: EXP. N° 330.894 EN FECHA (27/10/16) –CONTRATACIÓN DIRECTA PARA "ADQUISICIÓN DE UTENSILIOS DE COCINA Y PORCELANA" (OBSERVACIONES Y/O RECOMENDACIONES AL LLAMADO) – ID N° 307.680

La Dirección Nacional de Contrataciones Públicas se dirige a Usted en relación al expediente de referencia, a fin de informarle que luego de la verificación del Pliego de Bases y Condiciones y los demás documentos que fueron remitidos se ha procedido a la difusión de la presente contratación a través del Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP), al respecto de lo analizado realizamos las siguientes observaciones y/o recomendaciones:

Anexo B Punto 27: Sugerimos a la Convocante mantener la Correlatividad desde este Punto ya que se observa que perdió dicha correlatividad desde el tercer párrafo.

Las correcciones o aclaraciones que la convocante realice, deberán remitirse a través de adendas y/o aclaraciones numeradas, fechadas y firmadas a través del SICP, para su posterior difusión.

Además recordamos que la verificación y difusión del presente proceso de contratación, que fue realizada por la Dirección de Normas y Control de la DNCP, no exime de responsabilidad a las Convocantes sobre el proceso licitatorio ni implica necesariamente la regularidad de los actos administrativos o documentos difundidos (**Art. 29 Resolución DNCP N° 948/10**).
La difusión se realiza a fin de dotar de publicidad al procedimiento sin tratarse de una autorización expresa o tácita del mismo.

Finalmente, la verificación y difusión indicada en el párrafo anterior, en ningún caso impedirá la admisión y tramitación de los mecanismos de impugnación planteados por quienes vieren trasgredidos sus derechos o cualquier interesado en denunciar los actos que contravengan las disposiciones que rigen la materia objeto de la Ley N° 2051/03, dentro de los plazos previstos en la misma.

Sin otro particular, aprovechamos la ocasión para saludarle;

Abog. Diego Piris
Dpto. de Contratación Directa

DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS * CONTRATACIÓN DIRECTA *

Sra. Lincy Lucena
Coordinadora de Control

Lic. Ruth Mendoza
Jefa de Contratación Directa
Ruth Mendoza
Jefa del Dpto. de Excepciones
DNCP - DNC

DNC/CD/DP